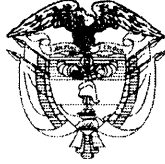


REPUBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN NÚMERO **12113** DE 2013
(10 SET. 2013)

Por la cual se efectúa una distribución en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Educación Nacional para la vigencia fiscal de 2013.

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

En el uso de sus facultades legales y, en especial las contenidas en el artículo 29 del Decreto 4730 de 2005, *modificado por el artículo 1 del Decreto 4836 de 2011*

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 29 del Decreto 4730 de 2005, modificado por el artículo 1 del Decreto 4836 de 2011, las modificaciones al anexo del decreto de liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda o los programas y subprogramas de inversión aprobados por el Congreso, se realizarán mediante resolución expedida por el jefe del órgano respectivo. En el caso de los establecimientos públicos del orden nacional, estas modificaciones se harán por Resolución o Acuerdo de las Juntas o Consejos Directivos, o por Resolución del Representante Legal en caso de no existir aquellas. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Dirección General del Presupuesto Público Nacional, aprobará las operaciones presupuestales contenidas en las resoluciones o acuerdos una vez se realice el registro de las solicitudes en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación. Si se trata de gastos de inversión, se requerirá además, del concepto favorable del Departamento Nacional de Planeación.

Que a través del Acto Legislativo 05 de 2011 se modificaron los artículos 360 y 361 de la Constitución Política de Colombia y se constituyó el Sistema General de Regalías. El mencionado Acto Legislativo contempla que una Ley, de iniciativa gubernamental “determinará la distribución, objetivos, fines, administración, ejecución, control, el uso eficiente y la destinación de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables precisando las condiciones de participación de sus beneficiarios”.

Que el artículo 19 de la Ley 1485 del 14 de diciembre de 2011 y el artículo 22 del Decreto 4970 de ese mismo año disponen que:

“Se podrán hacer distribuciones en el presupuesto de ingresos y gastos, sin cambiar su destinación, mediante resolución suscrita por el jefe del respectivo órgano.

En el caso de los establecimientos públicos del orden nacional estas distribuciones se harán por resolución o acuerdo de las juntas o consejos directivos. Si no existen juntas o consejos directivos lo hará el representante legal de éstos.

RESOLUCION NUMERO **12113** DE 2013 HOJA 2 de 14

"Por la cual se efectúa una distribución en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Educación Nacional para la vigencia fiscal de 2013"

Las operaciones presupuestales contenidas en los mencionados actos administrativos, se someterán a aprobación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público-Dirección General del Presupuesto Público Nacional, y tratándose de gastos de inversión, requerirán del concepto previo favorable del Departamento Nacional de Planeación – Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas.

Los jefes de los órganos responderán por la legalidad de los actos en mención.

A fin de evitar duplicaciones en los casos en los cuales la distribución afecte el presupuesto de otro órgano que haga parte del Presupuesto General de la Nación, el mismo acto administrativo servirá de base para realizar los ajustes correspondientes en el órgano que distribuye e incorporar las del órgano receptor. La ejecución presupuestal de éstas deberá efectuarse en la misma vigencia de la distribución; en caso de requerirse se abrirán subordinales y subproyectos."

Que el artículo 145 de la Ley 1530 de 2012 dispone que: "Los programas y proyectos de alimentación escolar y régimen subsidiado que en virtud de las normas sobre regalías vigentes antes de la expedición del presente decreto, sean financiados con recursos de regalías directas por las entidades territoriales a que se refiere el inciso segundo del artículo 361 de la Constitución Política, serán cofinanciados por la Nación en el monto necesario para alcanzar la media nacional, y los que sean financiados con recursos de regalías por las entidades territoriales que al entrar en vigencia del presente decreto tengan cobertura por encima del promedio nacional recibirán el monto necesario para mantener la media nacional más un cinco por ciento (5%) adicional, por un periodo de diez (10) años contados a partir de la entrada en vigencia de la presente Ley."

Que mediante Resolución 2552 del 02 de agosto de 2013 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público situó en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Educación Nacional una partida por valor de \$98.000.000.000, para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 145 de la Ley 1530 de 2012.

Que de conformidad con los artículos primero y segundo de la Resolución No.10950 del 22 de agosto de 2013, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público aprobó el traslado presupuestal y la distribución de \$93.649.137.518, los cuales se encuentran apropiados en el rubro A 3-2-1-52

Que los recursos desagregados en la presente resolución se encuentran respaldados por 105 Certificados de Disponibilidad Presupuestal identificados con el consecutivo No. 185213 al 195513 del 10 de septiembre de 2013, expedido por el Jefe de Presupuesto del MEN, con cargo al presupuesto del Ministerio de Educación Nacional, rubro Transferencias.

Que las Entidades Territoriales beneficiarias de los recursos de que trata la presente Resolución son aquellas resultantes del cruce del universo de las entidades territoriales productoras de recursos naturales no renovables, con la información de los departamentos, distritos y municipios que financiaron los programas de alimentación escolar con recursos de regalías en la vigencia 2011.

Que en cumplimiento del artículo 4º del Decreto 0185 de 2013, la Dirección de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público informará a la Dirección General de Presupuesto Público Nacional – DGPPN- anualmente, actualizado por el índice de precios al consumidor, el monto de los recursos comprometidos con fuente de regalías destinados a financiar programas de alimentación escolar, que haya sido certificado por las alcaldías y gobernaciones en el Formulario Único Territorial –FUT- para el corte 31 de diciembre de 2011.

12113
RESOLUCION NUMERO **DE 2013 HOJA 3 de 14**

"Por la cual se efectúa una distribución en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Educación Nacional para la vigencia fiscal de 2013"

Que la presente distribución de los recursos de cofinanciación a cargo de la Nación de los que trata el artículo 145 de la Ley 1530 de 2012 es parcial, y busca garantizar la cofinanciación de la estrategia de alimentación escolar, en la medida en que ésta se considera fundamental para fomentar la permanencia de los alumnos en el sistema educativo.

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO. Declarar disponible para ser contracreditada la suma de \$93.649.137.518 en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Educación Nacional para la vigencia fiscal de 2013, así:

C O N T R A C R É D I T O S:

**SECCION 2201
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIDAD 2201-01 GESTION GENERAL**

CUENTA	3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
SUBCUENTA	2	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO	
OBJETO DE GASTO	1	ORDEN NACIONAL	
ORDINAL	52	RECURSOS PARA COFINANCIACIÓN DE COBERTURAS EN EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES PRODUCTORAS, ARTICULO 145 LEY 1530 DE 2012.CONPES151	
RECURSO	10	RECURSOS CORRIENTES	\$ 93, 649, 137,518
TOTAL CONTRACRÉDITO			\$ 93, 649, 137,518

ARTICULO SEGUNDO. Con base en el contracrédito del artículo anterior, efectuar la siguiente distribución en el presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Educación Nacional para la vigencia fiscal de 2013, así:

C R É D I T O S:

**SECCION 2201
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIDAD 2201-01 GESTION GENERAL**

CUENTA	3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
SUBCUENTA	2	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO	
OBJETO DE GASTO	1	ORDEN NACIONAL	
ORDINAL	52	RECURSOS PARA COFINANCIACIÓN DE COBERTURAS EN EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES PRODUCTORAS, ARTICULO 145 LEY 1530 DE 2012.CONPES151	

12113
RESOLUCION NUMERO DE 2013 HOJA 4 de 14

“Por la cual se efectúa una distribución en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Educación Nacional para la vigencia fiscal de 2013”

Subordinal	Nombre Rubro	Departamento	Entidad beneficiaria	Nit Banco	Tipo cuenta	Número cuenta	Monto
Subordinal 2	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Arauca	Arauca	Arauca	860002964	AHR	137300745	\$ 4,274,261,315.00
Subordinal 4	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Boyacá	Boyacá	Boyacá	860050750	AHR	97200030230	\$ 530,124,499.00
Subordinal 6	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Casanare	Casanare	Casanare	860034313	AHR	286000173869	\$ 5,727,697,526.00
Subordinal 8	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Cesar	Cesar	Cesar	800037800	CRR	24030040422	\$ 21,207,633,118.00
Subordinal 11	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Huila	Huila	Huila	860035827	AHR	411174162	\$ 25,533,171,281.00
Subordinal 14	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Meta	Meta	Meta	860002964	AHR	364558361	\$ 8,248,678,802.00
Subordinal 15	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Norte santander	Norte Santander	Norte santander	860034594	AHR	1362129199	\$ 1,536,570,497.00
Subordinal 17	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Putumayo	Putumayo	Putumayo	860007738	AHR	220690139910	\$ 277,135,979.00
Subordinal 30	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Cartagena	Bolívar	Cartagena	860034594	AHR	4252138379	\$ 613,175,108.00
Subordinal 36	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Yopal	Casanare	Yopal	890903938	AHR	36382194483	\$ 2,645,218,227.00

12113
RESOLUCION NUMERO DE 2013 HOJA 5 de 14

"Por la cual se efectúa una distribución en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Educación Nacional para la vigencia fiscal de 2013"

Subordinal	Nombre Rubro	Departamento	Entidad beneficiaria	Nit Banco	Tipo cuenta	Número cuenta	Monto
Subordinal 41	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Sahagún	Córdoba	Sahagún	890300279	CRR	890052343	\$ 42,122,086.00
Subordinal 49	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Neiva	Huila	Neiva	860034313	AHR	076970022505	\$ 1,456,749,044.00
Subordinal 53	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Uribia	La Guajira	Uribia	890903938	CRR	52652441829	\$ 2,045,431,901.00
Subordinal 55	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Ciénaga	Magdalena	Ciénaga	860002964	AHR	220242119	\$ 2,298,583,283.00
Subordinal 56	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Villavicencio	Meta	Villavicencio	860034313	AHR	096080508276	\$ 547,883,950.00
Subordinal 64	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Barrancabermeja	Santander	Barrancabermeja	860002964	AHR	168004513	\$ 892,371,230.00
Subordinal 74	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Amalfi	Antioquia	Amalfi	890903938	AHR	396670000720	\$ 15,366,000.00
Subordinal 75	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Briceño	Antioquia	Briceño	860034313	CRR	396569998083	\$ 1,683,089.00
Subordinal 76	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Caracolí	Antioquia	Caracolí	800037800	AHR	414103001330	\$ 37,104,806.00
Subordinal 77	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Puerto nare	Antioquia	Puerto nare	890903938	CRR	31510757419	\$ 457,578,616.00

12113
RESOLUCION NUMERO DE 2013 HOJA 6 de 14

"Por la cual se efectúa una distribución en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Educación Nacional para la vigencia fiscal de 2013"

Subordinal	Nombre Rubro	Departamento	Entidad beneficiaria	Nit Banco	Tipo cuenta	Número cuenta	Monto
Subordinal 78	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Puerto triunfo	Antioquia	Puerto triunfo	860002964	AHR	984037762	\$ 69,707,766.00
Subordinal 79	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Remedios	Antioquia	Remedios	800037800	CRR	314540001026	\$ 97,503,416.00
Subordinal 81	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Yondó	Antioquia	Yondó	800037800	CRR	313940002311	\$ 777,019,810.00
Subordinal 82	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Arauca (municipio)	Arauca	Arauca (municipio)	890903938	AHR	31797931473	\$ 45,975,884.00
Subordinal 85	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Talaigua nuevo	Bolívar	Talaigua nuevo	860003020	AHR	604213058	\$ 9,588,384.00
Subordinal 87	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Briceño	Boyacá	Briceño	890903938	CRR	35210640842	\$ 1,876,899.00
Subordinal 88	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Chiquinquirá	Boyacá	Chiquinquirá	800037800	CRR	315300003433	\$ 1,024,400.00
Subordinal 89	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Coper	Boyacá	Coper	860002964	CRR	268155223	\$ 23,561,200.00
Subordinal 91	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Motavita	Boyacá	Motavita	860002964	CRR	616585477	\$ 10,638,394.00
Subordinal 92	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Otanche	Boyacá	Otanche	860034313	CRR	386069995838	\$ 13,574,999.00

12113

RESOLUCION NUMERO

DE 2013 HOJA 7 de 14

"Por la cual se efectúa una distribución en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Educación Nacional para la vigencia fiscal de 2013"

Subordinal	Nombre Rubro	Departamento	Entidad beneficiaria	Nit Banco	Tipo cuenta	Número cuenta	Monto
Subordinal 97	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Ráquira	Boyacá	Ráquira	890903938	CRR	35299198533	\$ 11,584,940.00
Subordinal 99	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - San mateo	Boyacá	San mateo	800037800	AHR	415713000741	\$ 90,147.00
Subordinal 100	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - San pablo de borbur	Boyacá	San pablo de borbur	890903938	CRR	35297844440	\$ 2,048,800.00
Subordinal 101	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Socha	Boyacá	Socha	800037800	CRR	315780001477	\$ 1,024,400.00
Subordinal 102	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Somondoco	Boyacá	Somondoco	800037800	AHR	415793000869	\$ 2,561,000.00
Subordinal 103	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Tasco	Boyacá	Tasco	890903938	CRR	35810723708	\$ 4,507,360.00
Subordinal 104	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Ventaquemada	Boyacá	Ventaquemada	800037800	AHR	315930000882	\$ 3,628,425.00
Subordinal 105	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - La dorada	Caldas	La dorada	890903938	AHR	39200000068	\$ 250,138,720.00
Subordinal 106	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Marmato	Caldas	Marmato	800037800	CRR	318320000462	\$ 76,301,410.00
Subordinal 108	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Aguazul	Casanare	Aguazul	860003020	AHR	077097962	\$ 727,962,877.00

12113
RESOLUCION NUMERO DE 2013 HOJA 8 de 14

"Por la cual se efectúa una distribución en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Educación Nacional para la vigencia fiscal de 2013"

Subordinal	Nombre Rubro	Departamento	Entidad beneficiaria	Nit Banco	Tipo cuenta	Número cuenta	Monto
Subordinal 109	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Maní	Casanare	Maní	800037800	AHR	486153007497	\$ 121,905,834.00
Subordinal 110	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Nunchía	Casanare	Nunchía	890903938	AHR	01197425021	\$ 6,146,400.00
Subordinal 111	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Orocué	Casanare	Orocué	890903938	AHR	63594319674	\$ 218,195,700.00
Subordinal 112	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Paz de ariporo	Casanare	Paz de ariporo	800037800	AHR	486453011976	\$ 50,116,721.00
Subordinal 113	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - San Luis de palenque	Casanare	San Luis de palenque	800037800	AHR	486503002531	\$ 134,449,854.00
Subordinal 114	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Tauramena	Casanare	Tauramena	800037800	AHR	486633007934	\$ 421,532,684.00
Subordinal 115	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Piamonte	Cauca	Piamonte	860003020	AHR	598261253	\$ 4,773,297.00
Subordinal 118	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - La jagua de ibirico	Cesar	La jagua de ibirico	800037800	AHR	424423005811	\$ 752,088,115.00
Subordinal 119	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Río de oro	Cesar	Río de oro	800037800	AHR	424650024316	\$ 363,704,237.00
Subordinal 121	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Medio baudó	Choco	Medio baudó	860002964	CRR	378231898	\$ 4,518,753.00

12113
RESOLUCION NUMERO DE 2013 HOJA 9 de 14

"Por la cual se efectúa una distribución en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Educación Nacional para la vigencia fiscal de 2013"

Subordinal	Nombre Rubro	Departamento	Entidad beneficiaria	Nit Banco	Tipo cuenta	Número cuenta	Monto
Subordinal 122	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Ayapel	Córdoba	Ayapel	890903938	CRR	62810684365	\$ 61,257,071.00
Subordinal 123	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Buenavista	Córdoba	Buenavista	890903938	CRR	71797505492	\$ 101,883,751.00
Subordinal 125	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - La apartada	Córdoba	La apartada	860002964	CRR	436380901	\$ 306,356,261.00
Subordinal 127	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Planeta rica	Córdoba	Planeta rica	890300279	CRR	890052350	\$ 102,440,000.00
Subordinal 128	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Pueblo nuevo	Córdoba	Pueblo nuevo	800037800	AHR	427670028570	\$ 153,660,000.00
Subordinal 130	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Puerto libertador	Córdoba	Puerto libertador	890903938	CRR	96610796567	\$ 83,688,065.00
Subordinal 131	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - San andrés de sotavento	Córdoba	San andrés de sotavento	860003020	CRR	280007980	\$ 554,753,576.00
Subordinal 132	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - San antero	Córdoba	San antero	890300279	AHR	894801828	\$ 704,240,809.00
Subordinal 134	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Santa cruz de lorica	Córdoba	Santa cruz de lorica	860002964	CRR	408332724	\$ 27,525,628.00
Subordinal 137	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras -	Cundinamarca	Cucunubá	890903938	AHR	35410745508	\$ 15,366,000.00

12113
RESOLUCION NUMERO DE 2013 HOJA 10 de 14

"Por la cual se efectúa una distribución en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Educación Nacional para la vigencia fiscal de 2013"

Subordinado	Nombre Rubro	Departamento	Entidad beneficiaria	Nit Banco	Tipo cuenta	Número cuenta	Monto
Subordinado 140	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Nemocón	Cundinamarca	Nemocón	890903938	CRR	33998308843	\$ 51,220,000.00
Subordinado 141	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Pacho	Cundinamarca	Pacho	860034313	AHR	465900009858	\$ 316,816.00
Subordinado 143	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Sutatausa	Cundinamarca	Sutatausa	890903938	CRR	35498225924	\$ 15,398,191.00
Subordinado 145	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Villapinzón	Cundinamarca	Villapinzón	860007738	AHR	220023110372	\$ 409,760.00
Subordinado 146	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Puerto Inírida	Guainía	Puerto Inírida	800037800	AHR	477033004991	\$ 15,570,880.00
Subordinado 147	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Aipe	Huila	Aipe	890903938	CRR	48597171669	\$ 507,394,255.00
Subordinado 148	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Garzón	Huila	Garzón	860007738	AHR	220388007791	\$ 158,483,629.00
Subordinado 150	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Tesalia	Huila	Tesalia	890903938	AHR	84598185289	\$ 606,226.00
Subordinado 151	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Yaguará	Huila	Yaguará	890903938	AHR	13697179644	\$ 135,373,784.00
Subordinado 153	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Barrancas	La Guajira	Barrancas	860003020	CRR	087007415	\$ 520,701,754.00

12113
RESOLUCION NUMERO DE 2013 HOJA 11 de 14

"Por la cual se efectúa una distribución en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Educación Nacional para la vigencia fiscal de 2013"

Subordinal	Nombre Rubro	Departamento	Entidad beneficiaria	Nit Banco	Tipo cuenta	Número cuenta	Monto
Subordinal 155	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Manaure	La Guajira	Manaure	800037800	AHR	436203000841	\$ 861,884,062.00
Subordinal 157	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Acacias	Meta	Acacias	860002964	AHR	1082611207	\$ 1,389,507,462.00
Subordinal 158	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Cabuyaro	Meta	Cabuyaro	890903938	AHR	36499073407	\$ 31,547,016.00
Subordinal 159	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Castilla la nueva	Meta	Castilla la nueva	860034594	AHR	5582018351	\$ 211,340,277.00
Subordinal 160	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Guamal	Meta	Guamal	800037800	AHR	445153003371	\$ 153,660,000.00
Subordinal 162	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Puerto gaitán	Meta	Puerto gaitán	890903938	AHR	28910537808	\$ 572,840,732.00
Subordinal 163	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Puerto lópez	Meta	Puerto lópez	860003020	AHR	742169204	\$ 24,585,600.00
Subordinal 166	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - El zulia	Norte Santander	El zulia	800037800	CRR	351100000964	\$ 8,446,942.00
Subordinal 172	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Orito	Putumayo	Orito	860003020	AHR	221032352	\$ 9,405,977.00
Subordinal 173	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Puerto caicedo	Putumayo	Puerto caicedo	860003020	AHR	726239221	\$ 16,390,400.00

12113
RESOLUCION NUMERO DE 2013 HOJA 12 de 14

"Por la cual se efectúa una distribución en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Educación Nacional para la vigencia fiscal de 2013"

Subordinal	Nombre Rubro	Departamento	Entidad beneficiaria	Nit Banco	Tipo cuenta	Número cuenta	Monto
Subordinal 174	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - San miguel	Putumayo	San miguel	800037800	AHR	479403001450	\$ 30,784,244.00
Subordinal 175	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - San miguel de mocoa	Putumayo	San miguel de mocoa	860003020	AHR	598256410	\$ 10,244,000.00
Subordinal 176	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Valle del guamuez	Putumayo	Valle del guamuez	800037800	AHR	479103002511	\$ 25,610,000.00
Subordinal 177	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Villagarzón	Putumayo	Villagarzón	860003020	AHR	882007073	\$ 631,644,126.00
Subordinal 180	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Rionegro	Santander	Rionegro	860034313	AHR	048500045942	\$ 60,853,458.00
Subordinal 181	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Sabana de torres	Santander	Sabana de torres	860002964	CRR	259086957	\$ 488,945,189.00
Subordinal 182	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - San vicente de chucurí	Santander	San vicente de chucurí	860034313	AHR	048100048981	\$ 573,995,906.00
Subordinal 183	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Vetas	Santander	Vetas	800037800	AHR	460793000783	\$ 3,004,565.00
Subordinal 184	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Buenavista	Sucre	Buenavista	800037800	CRR	363050000795	\$ 18,848,960.00
Subordinal 185	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Colosó	Sucre	Colosó	860002964	CRR	592539050	\$ 102,440,000.00

12113

RESOLUCION NUMERO

DE 2013 HOJA 13 de 14

"Por la cual se efectúa una distribución en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Educación Nacional para la vigencia fiscal de 2013"

Subordinal	Nombre Rubro	Departamento	Entidad beneficiaria	Nit Banco	Tipo cuenta	Número cuenta	Monto
Subordinal 189	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Sampedo	Sucre	Sampedo	890903938	CRR	50610637690	\$ 132,205,991.00
Subordinal 190	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - San antonio de palmito	Sucre	San antonio de palmito	860003020	CRR	488007832	\$ 33,114,754.00
Subordinal 191	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - San juan de betulia	Sucre	San juan de betulia	860003020	CRR	488007865	\$ 20,488,000.00
Subordinal 192	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - San pedro	Sucre	San pedro	890903938	CRR	48498082846	\$ 466,652,182.00
Subordinal 193	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Santiago de tolú	Sucre	Santiago de tolú	890903938	AHR	50799731751	\$ 184,392,000.00
Subordinal 194	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Sincé	Sucre	Sincé	890903938	CRR	82610662761	\$ 25,318,046.00
Subordinal 196	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Alvarado	Tolima	Alvarado	860034313	AHR	166770021169	\$ 20,488,000.00
Subordinal 197	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - El espinal	Tolima	El espinal	890903938	AHR	166200074176	\$ 174,195,942.00
Subordinal 198	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - El guamo	Tolima	El guamo	800037800	AHR	466173000358	\$ 25,610,000.00
Subordinal 200	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Melgar	Tolima	Melgar	890903938	AHR	41310708818	\$ 662,407,955.00

12113

RESOLUCION NUMERO

DE 2013 HOJA 14 de 14

"Por la cual se efectúa una distribución en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Educación Nacional para la vigencia fiscal de 2013"

Subordinal	Nombre Rubro	Departamento	Entidad beneficiaria	Nit Banco	Tipo cuenta	Número cuenta	Monto
Subordinal 202	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Piedras	Tolima	Piedras	800037800	AHR	466412013858	\$ 91,750,380.00
Subordinal 203	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Prado	Tolima	Prado	800037800	AHR	466453002461	\$ 19,409,307.00
Subordinal 204	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Purificación	Tolima	Purificación	890903938	AHR	42610878789	\$ 400,284,478.00
Subordinal 205	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Santa isabel	Tolima	Santa isabel	800037800	AHR	466543001601	\$ 38,619,880.00
Subordinal 206	Recursos para cofinanciación de coberturas en educación de las entidades territoriales productoras - Santa rosalia	Vichada	Santa rosalia	890903938	AHR	84110679954	\$ 15,284,048.00

RECURSO 10 RECURSOS CORRIENTES **\$ 93, 649, 137,518**

TOTAL DISTRIBUCIÓN \$ 93, 649, 137,518

ARTÍCULO TERCERO. REGISTRO PRESUPUESTAL: Por la Subdirección Financiera del Ministerio de Educación efectúese el registro presupuestal con fundamento en la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO. Se ordena a la Subdirección Financiera del Ministerio de Educación Nacional a efectuar los giros de los recursos desagregados en el artículo segundo de la presente resolución a las cuentas bancarias certificadas por el Ordenador del gasto de cada Entidad Territorial.

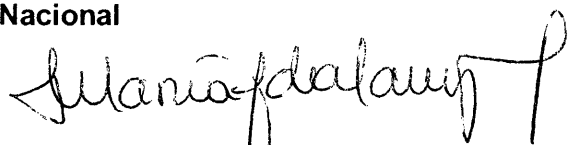
ARTÍCULO QUINTO. VIGENCIA: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los

10 de Julio de 2013

La Ministra de Educación Nacional

MARIA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA